

**TFJA**TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

Convocatoria

Dirigida al Público en General

Para cursar la

Especialidad en Responsabilidades Administrativas y Sistema Nacional Anticorrupción

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial, clave 2018.

**OBJETIVO**

El alumno conocerá las bases jurídicas, principios y procedimientos para garantizar que los Órganos e Instituciones del Estado Mexicano cuenten con un sistema adecuado para identificar y prevenir los hechos de corrupción. Siendo este Sistema un mecanismo de control necesario que permita la adecuada distribución y el funcionamiento de competencias de la Administración Pública.

PERFIL DE INGRESO

- Licenciatura en Derecho y carreras afines con título y cédula profesional a la fecha de publicación de esta Convocatoria.

PROGRAMA DE ESTUDIOS**PRIMER SEMESTRE**

- ✓ La Organización Administrativa y la Función Pública
- ✓ Introducción al Sistema Nacional Anticorrupción
- ✓ Régimen Administrativo de Servidores Públicos y de Particulares en el Sistema Nacional Anticorrupción
- ✓ Responsabilidad Patrimonial del Estado

SEGUNDO SEMESTRE

- ✓ Fiscalización de Recursos Financieros y Transparencia en el Sistema Nacional Anticorrupción
- ✓ Derecho Administrativo Sancionador
- ✓ Procedimiento de Responsabilidad Administrativa
- ✓ Recursos y Medios de Defensa en la Ley General de Responsabilidad Administrativa y Juicio de Amparo

BASES**PROCESO DE SELECCIÓN****I. REGISTRO EN LÍNEA**

1. Se realizará del **16 al 19 de noviembre de 2021**, en la PLATAFORMA ACADÉMICA del Centro de Estudios Superiores, a través del enlace: <https://www.tfja.gob.mx/plataforma-academica/registro/>
2. Para ingresar al sistema, el aspirante deberá generar su usuario y contraseña.
3. Proporcionar la información solicitada y subir a la plataforma académica, la siguiente documentación digitalizada:

- a) Acta de nacimiento
- b) Certificado de licenciatura con promedio mínimo de 8.0. En caso de que el certificado no lo indique, deberá presentar adicionalmente, constancia original emitida por la institución educativa de procedencia, donde señale el promedio.
- c) CURP en tamaño carta
- d) Título profesional (anverso y reverso)
- e) Cédula profesional de la licenciatura
- f) Síntesis curricular con fotografía y firma autógrafa

II. EXAMEN DE SELECCIÓN

A quienes hayan cumplido con el registro en tiempo y forma requerido en las Base I que antecede; el día **24 de noviembre de 2021**, se les aplicará el examen general de conocimientos que estará disponible en la plataforma académica. Para lo cual deberán ingresar con el mismo usuario y contraseña generado en su registro.

III. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El cupo máximo de la ESPECIALIDAD EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN es de 100 personas, 50 mujeres y 50 hombres.

Serán aceptadas quienes cumplan con los requisitos de esta convocatoria en TIEMPO Y FORMA y que hayan aprobado el examen de selección con las CALIFICACIONES MAS ALTAS

Para el caso de que el número de participantes con las más altas calificaciones supere el cupo antes mencionado, será decisión exclusiva de la Dirección General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, aceptar a más participantes, evaluando previamente la información curricular proporcionada al registrarse.

IV. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

A partir del **25 de noviembre de 2021**, los participantes podrán consultar si fueron aceptados para cursar esta especialidad, ingresando a la plataforma académica con su usuario y contraseña. Los resultados del examen son definitivos e inapelables, no se admite recurso en su contra.

En ningún caso se publicará el resultado numérico del examen de selección.

V. ENTREGA DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN

Las personas aceptadas, deberán enviar del **25 de noviembre al 3 de diciembre de 2021**, a la atención de la Lic. Adriana Bracho Alegría, Directora General del Centro de Estudios Superiores en materia de Derecho Fiscal y Administrativo, a la dirección: Av. Insurgentes Sur 881, 2° piso. Col. Nápoles, Benito Juárez C. P. 03810, Ciudad de México, los siguientes documentos en original:

- Dos fotografías tamaño pasaporte a color con fondo blanco, impresas en papel mate,
- Original de los documentos señalados en los incisos a) y b) de la base I de esta Convocatoria.
- Carta compromiso de titulación (que podrá descargar en la Plataforma Académica).
- En caso de prestar sus servicios en el Tribunal Federal de Justicia Administrativa deberán enviar carta de autorización del superior jerárquico, dirigida a la Lic. Adriana Bracho Alegría, Directora General del Centro de Estudios Superiores, mediante la cual se le autoriza a cursar esta Especialidad.

Los documentos originales, permanecerán en resguardo del Centro de Estudios Superiores y solo serán utilizados para fines académicos; y les serán devueltos posteriormente a que concluya el proceso de titulación, o en el caso de que solicite su baja definitiva.

Es requisito que los interesados envíen su documentación en tiempo y forma dentro del periodo que se indica, de lo contrario perderán su lugar sin previo aviso.

VI. INICIO Y HORARIO DE SESIONES

- Inicio **30 de noviembre de 2021**.
- Impartición: Martes y Jueves de 7:00 a 10:00 am.
- Las sesiones se impartirán de forma virtual, a través de la plataforma Google Meet.

Cuando las circunstancias de emergencia sanitaria lo permitan; se dará continuidad en la modalidad virtual y presencial en las instalaciones del Tribunal siguiendo el protocolo de higiene y seguridad.

VII. REQUISITOS TÉCNICOS PARA PARTICIPAR EN LAS SESIONES

- 1) Computadora con cámara y micrófono.
- 2) Acceso a Internet de al menos 30 megas.
- 3) Navegador Chrome y complemento Google Meet grid view.

VIII. TITULACIÓN

Para obtener el Diploma de Especialista en Responsabilidades Administrativas y Sistema Nacional Anticorrupción, el Centro de Estudios Superiores, establece tres modalidades:

1. Alto desempeño Académico.
2. Examen General de Conocimientos.
3. Elaboración y defensa de una Tesina.

Para optar por alguna modalidad, deberán cumplir con los siguientes requisitos: tener el 80 % de asistencia, no tener asignaturas reprobadas ni pendientes por cursar. Para la opción de Alto Desempeño Académico, además deberán contar con promedio de 9.0 y para la modalidad de Examen General de Conocimientos y Tesina, promedio mínimo de 8.0.

IX. CONSENTIMIENTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA Y SITUACIONES NO PREVISTAS

El participante al ingresar a la plataforma académica y hacer su registro a la Especialidad, acepta los términos del contenido de la presente Convocatoria y de estas Bases.

En caso de presentarse alguna situación no prevista en esta Convocatoria, será resuelta por la Dirección General del Centro de Estudios Superiores.

Información: Tel.: 55 5003 7000 Extensiones: 3020, 3151 y 3186.

NOTA: La presente Convocatoria es una invitación, no se encuentra contemplada en el artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Aviso de Privacidad:

La información proporcionada por los aspirantes será resguardada y protegida conforme la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales para el Sector Público.

Ciudad de México, a 16 de noviembre de 2021

Centro de Estudios
Superiores en materia
de Derecho Fiscal
y Administrativo